

CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA LEY 19.537

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA

URBANO
 RURAL
 CUS

Numero de Certificado
00016
Fecha
16/09/2013

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 10 de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial
- C) La Solicitud para acogerse a la Ley 19.537, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.C.I. 10° N° 8036/13
- D) El Permiso de Edificación N° 186 de Fecha 17/05/2012
- E) La(s) resolución(es) modificatoria(as) del proyecto N° 76 de Fecha 01/07/2013
- F) La constancia de inscripción en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de SANTIAGO del Reglamento de Copropiedad, a Fojas 34541 N° 39343 de Fecha 21/08/2013

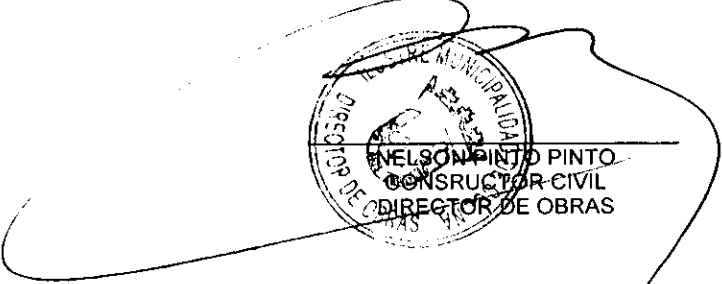

RESUELVO:

- 1.- Certificar que se acoge a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Condominio TIPO B (A - B) El PROYECTO Ubicado en calle/avenida/camino de pisos, destinado a VIVIENDAS de propiedad de INMOBILIARIA LOS MADEROS SPA
- 2.- Aprobar los respectivos planos de copropiedad inmobiliaria INMOBILIARIA LOS MADEROS SPA
- 3.- Certificar que el PROYECTO cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial
- 4.- Constituyen unidades enajenables y bienes comunes del condominio los indicados en los planos CONDOMINIO LOS MADERO S y señalados en el Reglamento de Copropiedad, en conformidad a la Ley N° 19.537 y su reglamento.
- 5.- Anótese en el Registro Especial de esta Dirección de Obras Municipales, archívese, y dese copias autorizadas al interesado.
- 6.- **PAGO DE DERECHOS** (Artículo 130 N° 8 y 9 L.G.U.C.)

Cantidad de unidades vendibles	148	2 cuotas de ahorro CORVI	\$ 2442.72	\$ 361522.56
Cantidad de Ejemplares Certificados	2	1 cuotas de ahorro CORVI	\$ 1221.36	\$ 2442.72
Total a pagar				\$ 363965.28
Giro de ingreso municipal	N°	****	Fecha	*****

NOTA: (solo para situaciones especiales del certificado)
ROL: 1452-11

Realizado por: NPP/CAP/mbo

NELSON PINTO PINTO
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS